Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

# APERTURA DE SOBRES FISICO N° 39/2019

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 04/2019 "IMPLEMENTACIÓN DE FLUJO DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN PARA EL SNPP- PLURIANUAL" – ID Nº 368.121**

## LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 04/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 (doce) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Servicio Nacional de Promoción Profesional ubicadas en las calle Molas López N° 480, siendo las 10:15 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 04/2019 "IMPLEMENTACIÓN DE FLUJO DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN PARA EL SNPP - PLURIANUAL" – ID Nº 368.121**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en la Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Econ. Fernando Ruotti y el C.P. Julio Aldama funcionarios de la UOC del SNPP.----------

También se encuentran presentes:

| Nº | NOMBRE Y APELLIDO | C.I. N° | EMPRESA |
|---|---|---|---|
| 1 | MARIA MATILDE RAMIREZ | 4.177.957 | RAVE SA |
| 2 | RONALD AUGUSTO SERVIN | 2.831.649 | DATA SYSTEMS SAECA |

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y un periódico de gran circulación Nacional por 3 (tres) días consecutivos cuyos reportes obran en el expediente.----------

**OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN El PBC:**

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece el Pliego de bases y Condiciones:

| Nº | OFERENTE | RUC | FECHA Y HORA DE PRESENTACION |
|---|---|---|---|
| 1 | DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. | 80013889-9 | 12-11-19 a las 09:06 hs. |

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC



ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | RAVE S.A. | **80062894-2** | 12-11-19 a las 09:24 hs. |

Se da lectura del ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 06/11/2019 donde se detalla el orden de los Mejores Lances del Proveedor, cuya copia se adjunta.----------

**VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

La firma ferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presenta: el Formulario de Oferta, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS con N° 1508047287-000, la Constancia SIPE N° 1576202, donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea, la Declaración Jurada del Articulo 40 y Poder del Representante.----------

La firma oferente **RAVE S.A.** presenta: el Formulario de Oferta, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas de PATRIA S.A. de Seguros con N° 1508005843, la Constancia SIPE N° 1575654, donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea, la Declaración Jurada del Articulo 40 y Poder del Representante.-----

**MONTO DE LAS OFERTAS:**

Seguidamente, se da lectura a las ofertas económicas presentadas conforme al siguiente cuadro:

| Nº | OFERENTE | MONTO TOTAL en GS. |
|---|---|---|
| 1 | DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. | 2.044.500.000 |
| 2 | RAVE S.A. | 2.041.000.000 |

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, la firma oferente DATA SYSTEMS SAECA deja la siguiente observación que se adjuntan al Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:41 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.----------

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI

# OBSERVACIONES ID 368121 SNPP

La empresa DataSystems deja constancia que la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza el cumplimiento de la capacidad financiera de últimos 3 años en cuanto Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente, Endeudamiento: pasivo total / activo total, Rentabilidad solicitado en el PBC, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, Capacidad financiera.

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la presentación de Copias de contratos, facturas con Instituciones Públicas o Privadas, dentro de los últimos 3 años 2016, 2017 y 2018 que avalen la experiencia debida en la prestación de servicios de digitalización de documentos e incorporación al sistema de gestión DataScan o similares, no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, Experiencia y Capacidad Técnica

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre ser Centro Autorizado de Servicios en el país de todo componente de Hardware y Software propuesto en la Solución, no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, Experiencia y Capacidad Técnica

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre las referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación del emisor, de haber prestado servicios de digitalización e importación al Sistema DATASCAN o sistemas similares, no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, Experiencia y Capacidad Técnica

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de la INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, específicamente en HARDWARE: Escáner Planetario para documentación encuadernada o documentación frágil, desgastada y delicada y Escáner documental de alta velocidad, no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento del Sistema de procesamiento digital, no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de la Solución del proceso de la Unidad Operativa de Contrataciones, específicamente en definir y estar preparado para que el proceso de indexación (Carga de datos) se realice de forma automática, es decir los funcionarios de la institución no deben asociar de forma manual los campos de índices o de búsquedas

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC

ECON. JOSE FERNANDO RUOTTI

no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de los siguientes entregables por la institución;

- Scanner (con su respectivos aplicativo OMR)
- Servidor
- Storage
- Flujo documental para el proceso de la Unidad Operativa de Contrataciones

No cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de la experiencia necesaria para el gerente de proyecto, específicamente en la experiencia de más de 2.000.000 millones de páginas, PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de las personas certificadas por el fabricante, específicamente 1 (un) técnico para Servidor y Storage, 1 (un) técnico para Scanner y 2 (dos) Desarrolladores del Sistema propuesto. no cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, DOCUMENTACIÓN EXIGIDA AL OFERENTE

En la oferta presentada por la empresa RAVE SA, no se visualiza la documentación que demuestre el cumplimiento de las Cartas de Referencia, no cumpliendo de esta manera el PBC, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, DOCUMENTACIÓN EXIGIDA AL OFERENTE

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC

ECON. JOSE FERNANDO RUOTTI

Ronald Servin
Data Systems

Rave S.A
Matilde Ramirez.